



FUNDACIÓN EDUCACIONAL
COLEGIO EL CARMEN TERESIANO - LA REINA
Príncipe de Gales 8050 La Reina
Fono: 224068550

PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES - COVID-19 FUNDACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO EL CARMEN TERESIANO- LA REINA

1.- OBJETIVO: Establecer los lineamientos a seguir para la limpieza y desinfección de las áreas comprometidas, con el fin de garantizar la higiene y seguridad dentro del colegio por la contingencia mundial Covid-19.

2.- ALCANCE: Aplica a todo el personal de la Fundación Educacional Colegio El Carmen Teresiano-La Reina, quienes deben de conocer y aplicar el procedimiento a cabalidad.

3.- RESPONSABLES:

Directora: liderar la correcta implementación y funcionamiento de todo el personal del establecimiento

Administrador: proporcionar todos los recursos necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Deberá realizar una inspección visual de limpieza del establecimiento, de las herramientas, equipos, máquinas y elementos de protección.

Personal en General: Serán responsables de observar, limpiar y desinfectar en todo momento el recinto escolar, realizando una buena ejecución del trabajo de acuerdo a las instrucciones de su jefatura.

4.- TÉRMINOS Y DEFINICIONES

- **Limpieza:** Es el conjunto de operaciones que permiten eliminar la suciedad macro o microscópica, mediante la utilización de detergentes elegidos en función del tipo de suciedad y las superficies donde se deposita.
- **Desinfección:** Es el conjunto de operaciones que tiene como objetivo la reducción temporal del número total de microorganismos patógenos y alterantes.
- **Higiene:** Todas las medidas necesarias para garantizar la sanidad e inocuidad.

- Residuo: Cualquier sustancia u objeto del cual se desprenda su generador, no utilizado por la actividad principal, pero susceptible de ser utilizado posteriormente de forma externa o interna.

5.- PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

- Previo a efectuar la desinfección se debe ejecutar un proceso de limpieza de superficies, mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
- Una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar la desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.
- Los desinfectantes de uso ambiental más usados son las soluciones de hipoclorito de sodio, amonios cuaternarios, peróxido de hidrógeno y los fenoles, existiendo otros productos en que hay menor experiencia de su uso. Para los efectos de este protocolo, se recomienda el uso de hipoclorito de sodio al 0.1% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que por cada litro de agua se debe agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%.
- Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se utiliza una concentración de etanol del 70%.
- Es posible utilizar otro tipo de desinfectante, caso del cual se recomienda observar lo señalado en el Anexo N°1 de la Circular C37 N°10 del 05 de diciembre de 2018 del Ministerio de Salud. En este caso, se deben seguir las recomendaciones del fabricante del desinfectante para su preparación y aplicación.
- Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener la instalación ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza.
- Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos arriba señalados
- En el caso de limpieza y desinfección de textiles (por ejemplo: cortinas, etc.) deben lavarse con un ciclo de agua caliente (90°C) y agregar detergente para la ropa.
- Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo es: manillas,

pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.

6.- EJECUCIÓN

La limpieza y desinfección de las dependencias del Colegio El Carmen Teresiano La Reina se realiza durante toda la jornada de clases, para ello existe un grupo de asistentes destinadas para cada sector.

7.- ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

Se deben considerar el uso de los siguientes elementos de protección personal (EPP) cuando se realicen los trabajos de limpieza y desinfección en espacios de uso común y lugares de trabajo:

- Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables: resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos).
- La limpieza y desinfección se debe realizar utilizando el elemento de protección personal arriba descrito, el cual debe ponerse y quitarse de manera correcta.
- En el caso de utilizar EPP reutilizables, estos deben desinfectarse utilizando los productos señalados anteriormente.
- Pechera desechable o reutilizable;
- Para el adecuado retiro de los EPP, se debe realizar evitando tocar con las manos desnudas la cara externa (contaminada) de guantes y considerando la siguiente secuencia de retiro:
 - Guantes simultáneamente.
 - Realizar higiene de manos.

8.- MANEJO DE RESIDUOS

En principio, se asume que los residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección, tales como elementos y utensilios de limpieza y los EPP desechables, se podrán eliminar como residuos sólidos asimilables, los que deben ser entregados al servicio de recolección de residuos municipal, asegurándose de disponerlos en doble bolsa plástica resistente, evitando que su contenido pueda dispersarse durante su almacenamiento y traslado a un sitio de eliminación final autorizado.

Sra. Irene Marti Gougain
Inspectora General

Hna. Claudia Figueroa Ovando, ctsj.
Directora

Febrero, 2022